

Asunción, 25 de enero de 2022.

NOTA PR N° 0053 /2022

Señores
Unidad General de Asuntos Especiales
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la nota VMRE/UGAE/N°450/2021, a través de la cual solicitan la designación de un punto focal de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones-CONATEL para coordinar acciones en relación a los trabajos desarrollados por el Comité Intergubernamental Ad Hoc encargado de elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con fines delictivos, en el marco de la Resolución 74/247 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al respecto, ponemos a su conocimiento que el funcionario designado como punto focal es:

Nombre: Ing. César Martínez
Cargo: Jefe de Departamento de Relaciones Interinstitucionales
Teléfono: 021-438 2626
Correo electrónico: cesarmartinez@conatel.gov.py

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la Conatel
NOTA PR N°0053 /2022

A1127764